DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Jueves 26 de Abril 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3443

Cura primaveral de la sangre
FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso.
Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

¡¡Quereis la Salud!?
FERRO-QUINA-BISLERI
MILANO

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1
BARCELONA

El observatorio del Ebro

y los terremotos

Tortosa 20 de Abril 1906.

Mi distinguido Sr. Director.

Muy señor mio de toda mi consideración: Accediendo a las reiteradas instancias de varios periódicos y al interés del público en general, nos hemos decidido a comunicar a la prensa algunas notas sobre los recientes fenómenos observados en la corteza terrestre. No lo haremos con la detención y estudio que el asunto se merece, ya por nuestras precisas y absorventes ocupaciones, ya por la premura del tiempo.

En efecto; parece que el periodo que atravesamos está confirmando de un modo demasiado elocuente la opinión desde bastante tiempo general entre los hombres de ciencia, que establecen una conexión intima entre la actividad solar y los fenómenos que se desarrollan en nuestro planeta. Mas asi como se admite casi univerralmente esta conexion, asi son poco conocidas las leyes de la misma, y menos aun la manera de obrar del agente que pone en relación unos fenómenos con otros. De aqui resulta la actividad extraordinaria que, sobre todo de algunos años a esta parte, se observa en el mundo cientifico encaminada a dilucidar este importante problema teórico-práctico. Tres años hace, apenas, que se inició con este intento una asociación internacional en Southport, que al fin quedó constituida de un modo definitivo en Septiembre pasado en Innsbruck bajo el nombre de «Comisión solar» del Comité internacional de Meteorologia. De aqui la aprobación con que en las esferas cientificas se ha recibido el Observatorio del Ebro, por haber reunido bajo una misma dirección cuantos elementos se necesitan para coadyuvar a la pronta solución de tan complicado y capital problema. Pero este Observatorio se encuentra en él periodo de organización de trabajos y observaciones, y solo después del transcurso de algunos años de observación regular estará en disposición de poder hacer deducciones cientificas, fundadas en la comparación de la marcha regular y anómala de los fenómenos que se estudian.

Durante el tiempo que lleva funcionando este Observatorto hemos podido notar gran actividad solar, ya con el registro de la fotoesfera, hecho con el tubo heliográfico de la ecuatorial, ya con el de la cromosfera practicado por medio de los espectroscopios y espectrógrafos. Los aparatos magnéticos han registrado fuertes y frecuentes perturbaciones del magnetismo terrestre, a las que han acompañado casi siempre paralelamente las corrientes telúricas. Tenemos abundantes datos de la ionización del aire y de sus variaciones de potencial, sin referencia anterior para poder hacer ó establecer una comparación provechosa; aunque sin duda están ligados con los frecuentes cambios atmosféricos que son la nota caracteristica de este año y que tanto llaman la atención no solamente del mundo cientifico, sino también de todo el público en general. Pero entre todos los fenómenos que se registran este año, son los de mayor celebridad, por la funesta huella que dejan a su paso, los que se refieren al estado de excitación anormal en que se encuentra la corteza terrestre. El 31 de Enero acusaban nuestros seismógrafos un temblor lejano que luego se supo haber sembrado la desolación en Colombia y Repúblicas vecinas. Después de un periodo de relativa calma en Febrero, recrudece la actividad sèismica en Marzo: el 8 es señalado por un temblor importante y empieza el 19 un periodo de continuos movimientos, registrándose este dia y el 20 un temblor lejano; siguiéndose cuatro ó cinco dias en que los péndulos horizontales de Grablowitz registraron continuas oscilaciones y sin duda de mayor importancia que las que acusa el Vicentini por la trepidación de la superficie terrestre producida por las corrientes atmosféricas, cuando [illegible]cidad. No hemos podido precisar si este estado de intranquilidad de los péndulos corresponde al hundimiento gradual del terreno observado en una isla frente a Palermo. Lo que nos parece fuera de duda es que el largo temblor del 18 del corriente mes, que empezó en nuestro Observatorio a las 13 h. 25 m. y duró más de dos horas, corresponde a los graves acontecimientos de California que llenan de consternación a todo el mundo. En la adjunta nota verá V., señor Director cómo dimos noticia, ayer de este temblor a un periódico de la localidad. Aun tenemos que hacer notar que el estado de agitación de nuestros aparatos sèismicos no ha terminado. Durante la noche pasada, hasta el momento de escribir estas lineas (mediodia del 20), el microsismógrafo Grablowitz acusa continuos, aunqué ligerisimos movimientos. Estos se han registrado con frecuencia en pasados dias, y nos faltan datos con fechas precisas del estado de racrudescencia del Vesubio, para relacionarlos con tan importante fenómeno.

La teoria tetetraédica de la figura de la Tierra explica satisfactoriamente la predilección que tienen los temblores y volcanes a desarrollarse junto a las grandes vertientes, zonas de resistencia minima. La gran depresión intercontinental, explicada también por dicha teoria, viene a completar a grandes lineas la distribucion de los volcanes y de los centros donde se originan los temblores en nuestro globo. Y aunque muchas veces se observan terremotos sin notarse recrudescencia de volcanes, ¿que cosa mas natural que a una contracción de la corteza terrestre, como parece haberse observado enfrente de la Italia, se siga una erupción del fluido incandescente encerrado dentro de la misma? Y si el Sol, ese inmenso cuerpo en ignicion, se agita y arroja de si torrentes de gases y vapores, ¿no será probable que por medio de las fuerzas, al parecer tan reales como poco conocidas, de la electricidad, se comuniquen estas convulsiones al núcleo de nuestra planeta, cuya corteza sea imponente para sofocarlas? No queremos, con todo, Sr. Director, dar a estas indicaciones caracter de conclusiones cientificas; son sencillas reflexiones que sugieren los fenómenos registrados en el Observatorio del Ebro dada la tendencia actual de las teorias cósmicas.

Me ofrezco de V. afmo. muy atento S. S. Q. B. S. M.,

RICARDO CIRERA. S. J.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Oportunísimo estuvo en la mañana de ayer el señor presidente de la Audiencia Sr. Otto al preguntar a un labrador que habia denunciado al Juzgado que le habian hurtado un cestito de cerezas, que habia dejado en su finca, si sabia que su colindante tenia dos niños de corta edad, porque se necesita *desaprensión* para instruir un proceso por el enorme delito de un hurto de cerezas llevado a cabo por dos niños de 11 y 12 años. Pedro Miralles y Josefa Miralles explicaron el hecho con suma naturalidad, manifestando que después de haber trabajado mucho recogiendo hierba, vieron abandonado en el campo un cestito de cerezas, que empezaron a comerse una, acabando por llevarse la mercancia con cesto y todo. Por algo se dice que las cerezas se enredan unas con las otras.

También se sentó en el banquillo una joven de 18 años de edad, llamada Pilar, hermana de los otros dos procesados y que manifestó que ignoraba que sus hermanos se hubiesen apoderado de las cerezas.

El hecho ocurrió en una finca enclavada en el término municipal de Ulldecona, conocida por barranco de Astor.

Don Rodolfo Roca y D. Francisco Curto en su calidad de peritos manifestaron que los niños habian obrado sin dicernimiento, máxime tratándose de cerezas, que tan sabrosas resultan siempre a los niños.

El Sr. Munté, que hacia de fiscal, retiró la acusación contra los dos niños, en vista del dictamen de los peritos, retirándola tambien contra Pilar, por quedar demostrado que no intervino en el hecho de autos.

Y como es natural, la defensa, encomendada al Sr. Morera, con el procurador Sr. Monguió, se adhirió a la petición fiscal.

[illegible] rio.

Todo por un queso de bola
que costaba doce reales,

pero no nos dijo que por unas cuantas cerezas, se obligara a formar tribunal a los señores Otto, Lardies y Musté, a que desde Ulldecona bajaran procesados y testigos y a que el Estado le costara muy buenos cuartos un puñado de cerezas.

Se conoce que para el Juzgado de Ulldecona las cerezas lo enredan todo.

* * *

paró su pistola con tal acierto sobre el capitán, que atravesándole la bala el cráneo, le hizo caer sin pronunciar ni un solo gemido.

Después de tan valeroso hecho y convencido de que el peligro habia desaparecido por completo, después de haber dado las órdenes á su asistente para que no se enterasen los prisioneros de quien habia sido su libertador, cosa que tambien habia recomendado á Santiago cuando le hizo entrega de las armas para los prisioneros marchó Jorge solo y en precipitada marcha no sin haber quedado citado con sus servidores para reunirse al siguiente dia en la cercana población de Alais.

Una vez hubo arrivado el coronel á dicho pueblo, se apresuró á poner en conocimiento de las autoridades el hecho, enviando estas inmediatamente una silla de postas y los ausilios necesarios para los que hasta entonces habian permanecido prisioneros y después de los oportunos interrogatorios, pudieron los viageros supervivientes reanudar el camino en dirección á Alais acompañados asimismo de Santiago y de Juan el asistente.

Llegados á la población y al reanudar el viage, despidiéronse los libertados de los servidores del coronel, sumamente apesadumbrados por no haber podido descubrir el nombre de su salvador y admirados mucho mas de ver que se habian negado tenazmente Santiago y Juan á re-

tivos necesarios para lo convenido con el coronel.

Una vez llegada la hora de la cena comieron y bebieron aquellos miserables de lo lindo, sin respetar para nada las amonestaciones que les hacía el capitán recomendándoles prudencia y comedimiento.

Santiago, que ejercia entre aquellos las funciones de cocinero, aguardaba para cenar el regreso de los otros compañeros cuando fueran relevados y por tanto pudo entrar y salir de la cueva cuantas veces creyó oportuno, siéndole por tanto sumamente facil el poder hablar con los prisioneros y hacerles entrega de las armas y municiones que Jorge le habia dado para los mismos, dándoles además las respectivas instrucciones.

Como que con los prisioneros se ejercia la mas activa vigilancia, no creyó el capitán oportuno el tener necesidad de atarles y por tanto podian andar estos libremente por el interior de la estancia.

No tardó mucho tiempo en comenzar á apoderarse el sueño de los bandidos, debido á los extraordinarios excesos que, desoyendo los consejos del capitan, habian cometido.

Como que la hora del ataque se iba aproximando, el coronel y su asistente asesinaron por haber querido oponer resistencia al bandido que habia relevado á Santiago y comenzaron á avan-

El juicio que siguió al anterior, si bien no se trataba de cerezas, la fruta jugaba un papel principal, por acusarse a Ramón y Tomás Sunyer, padre é hijo respectivamente, de haber hurtado unas cuantas avellanas, valoradas en 50 céntimos de peseta.

Según el ministerio público los procesados hurtaron avellanas para lucrarse, pero según el abogado defensor Sr. Albafull, unicamente comieron algunas avellanas, cogièndolas de unos avellanos, cuya cosecha habia sido ya levantada, dedicándose a *espigolar*.

El fiscal pidió se impusiera a los procesados 2 meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de 50 céntimos a la perjudicada, no conformándose el defensor, que solicitó la libre absolución de su patrocinado.

***

Los Sres. Batlle y Avellá, con los procuradores Sres. Ruiz y Forn, defendian a dos vecinos de Solivella, que armaron gran trapatiesta en el Juzgado municipal, mientras se celebraba un juicio de faltas por denuncia de uno de los procesados, Antonio Corbella, contra el otro procesado Isidro Marti, que habia entrado con su rebaño en una finca.

De la trapatiesta salió el Civit algo lesionado de un puñetazo y cufrió una lesión tambien en una mano el Corbella.

Escasa luz irradió el debate de ayer. El juez municipal suplente que declaró dijo que casi nada sabía; el fiscal municipal ni con pinzas se le podian sacar las palabras, decidiéndose el Sr. Munté a modificar las conclusiones, en el sentido de que se trataba de una falta, debiendo pasar el hecho al Juzgado municipal.

Igual petición hicieron las defensas, terminándose el acto.

Ahora no será facil que pase nueva bronca en el Juzgado municipal, porque no irán a administrar justicia los suplentes.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo ayer celebrar sesion de primera convocatoria nuestra Corporacion municipal.

[illegible]

1. Lectura y aprobacion del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Comunicaciones del Sr. Gobernador Civil trasladando otra del Tribunal de cuentas.
4. Id. del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia trasladando otra de la Direccion general de Obras públicas referente a la concesion obtenida por el Ayuntamiento de Reus para derivar aguas del rio Francoli.
5. Dictamen de la Comision de Fomento informando una comunicacion del Ayuntamiento de Tremp referente al ferrocarril Noguera-Pallaresa.
6. Id. de Gobernacion: 1. referente al nombramiento de vigilante particular de la calle de la Union; 2. indicando la manera de proceder a la inscripcion de perros en el Registro del Ayuntamiento; 3. Informando una instancia de varios abastecedores de carnes sobre la venta de carne de cabrito.
7. Acuerdos de la Comision de Ensanche.
8. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo próximo pasado.

Nos dicen de Prades, que estuvo muy concurrido el ferial de ganado lanar y cabrio, pues se podian contar de siete a ocho mil cabezas, habiéndose hecho un crecido número de operaciones, cotizándose los carneros de 22 a 25 pesetas, borregos y borregas de 17 a 21 pesetas y ovejas con cordero de 30 a 35 pesetas pareja.

Gran animación reinó en la feria de cerdos, donde hubo unos 1500, pagándose los lechones de 20 a 25 pesetas y los más crecidos a precios regulares, quedando escaso número para vender.

A pesar de todo se dice que hubiera estado aún más concurrida si hubiera sido en dia laborable en vez del tan señalado dia de Pascua.

Habiendo acordado el Ayuntamiento en sesion de 23 de Marzo último, otorgar un plazo de 30 dias a los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad para construir una vara de acera en lo largo de sus respectivos edificios y solares, conforme a lo preceptuado por las disposiciones vigentes, se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados que no han cumplido todavia esta obligacion, que una vez transcurrido el mencionado plazo, que empezará a contarse desde esta fecha, procederá la brigada municipal a la construccion de las mencionadas aceras a costa de los propietarios que por morosidad ó negligencia no lo hayan efectuado.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescnte, digestiva y ga-

---

Según leemos en *El Liberal* de Amposta, el alcalde de aquella importante villa, nuestro querido amigo y coreligionario don Juan Palau, ha repartido de su peculio particular bonos de medio kilo de carne, uno de arroz y otro de pan entre los pobres más necesitados de dicha población á fin de que no les faltara lo más indispensable para conmemorar la Resurrección del Señor, cuyo hecho ha llenado de satisfacción a los ampostinos y en particular á las familias socorridas.

El sábado próximo, en el Ateneo Tarraconense de la clase Obrera, tendrá lugar la segunda conferencia de Estensión Universitaria, que versará sobre el tema «Consideraciones sobre el Jurado». Dicha conferencia está a cargo del joven letrado D. Antonio Albafull.

Con sumo gusto hemos visto que la brigada municipal arregla la calle de Asalto, quitando los picos de piedra que sobresalian del firme del piso y que proporcionban algunas caidas.

Como nosotros fuimos los que pedimos la mejora, ¡nos alegramos de que haya sido atendida nuestra súplica.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antiguedad les corresponda, los primeros tenientes de infanteria de guarnición en esta ciudad don Joaquin y D. Nicolás Martinez Sansón y don Federico Torres Simo.

Les felicitamos.

Ayer se estrenaron magnificas peliculas en el Cinematógrafo Moderno que llamaron poderosamente la atencion de la numerosa concurrencia que asistió a las sesiones.

En la semana proxima se estrenarán peliculas de gran atraccion entre ellas la catástrofe de Courrieres y Los invisibles.

A la edad de setenta años y cuarenta de Religión, falleció el domingo en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, la Madre Isabel Folch, habiendo recibido los santos sacramemtos. R. I. P.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la o esidad.

El diputado a Cortes por el distrito de Tortosa Sr. Kindelán anuncia que el expediente de reparación de la iglesia de la Enveija se pondrá uno de estos dias a la firma del Ministro para que ordene al Arquitecto diocesano la formación del correspondiente presupuesto de obras.

El Banco de España pondrá en breve a la circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que lleven la fecha de 1.° de Octubre de 1903.

Con el estreno de la preciosa comedia en tres actos «Mujer gazmoña y marido infiel» debutará hoy en nuestro vetusto coliseo la compañia dramática que dirige el Sr. Reig.

Quien vusa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

Cortamos de *El Liberal* de Barcelona de ayer:

«En la calle de Séneca, barriada de Gracia cuestionaban esta mañana acaloradamente dos victimas del error.

Era ella una señora arrogante guapa y decentemente vestida, y él un muchacho de veinte á veinticinco años, no mal parecido que llevaba la indumentaria peculiar de nuestros artesanos.

El joven, en el calor de la disputa, sacó á relucir una navaja.

Entre el grupo de mujeres y chiquillos que presenciaban la pelea se produjo un momento de pánico indescriptib'e.

—Voy á matarte por perra, por sinverguenza— rugió el.

—¡Ay, oy, socorro!—exclamó ella.

—¡Socorro!, ¡socorro!—secundaron los testigos de la escena, apartandose respetuosamente del joven, que esgrimia la navaja.

Diligente y presuroso llegó un guardia. Caso rarisimo que á todos pareció providencial.

Desarmó al joven impetuoso, y, en unión de la muchacha y de su madre, el agente del Municipio enprendió el camino del cuartelillo.

La muchacha, que vió poco antes su vida amenazada, se detuvo un momento gimoteando, el joven la miró con el rabillo del ojo y sacó un pañuelo. La madre de la chica sollozaba...

El guardia, hombre de corazón á pesar del uniforme, influido acaso por la sugestión que el nombre ilustre que en el rótulo de la calle se leia, reunió á los detenidos al pie de un farol y les sometió á un interrogatorio.

El público actuó de jurado popular.

Ella y él se quieren; hace tres años que son novios. El observaba en ella desvios, sintió celos, que a diario se exacerbaban, con nuevas faltas de correspondencia; hasta que anteayer la joven dijo categóricamente á su novio que, enterada de algunos secretillos de éste estaba resuelta á romper para siempre.

No quiso dar más explicaciones... Ella lo sobia todo. ¿El que? No podia decirlo; pero *lo sabia todo*.

Exasperado el novio promovió la escena de la calle de Séneca.

El guardia, con habilidad, hizo dar á la joven más explicaciones.

Una gitana de la Bonanova, después de misteriosas ceremonias, habia robado la tranquilidad de los novios, sacando, además, diez duros á la pobre muchacha.

El fallo del improvisado tribunal popular fué unánime.

Media hora después salian del cuartelillo felices y reconciliados los novios.

La suegra les seguia llorando de alegria, y quedaba en los calabozos la gitana calumniadora, que poco faltó para que provocase un desaguisado esta mañana en la tranquila calle de Séneca.»

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, el capitán de infanteria don Federico Adalid Villegas.

¿Tenèis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se anuncia haber tomado posesion del cargo de Corredores de Comercio de la plaza de Reus, don Enrique Domell Turmendi y D. Calixto Marti Casas.

Se encarga la busca y captura del soldade desertor del Regimiento de Navarra, Federico Duart Fava, natural de Tortosa.

Delégacion de Hacienda.—Es indispensable que los Ayuntamientos y Juntas periciales continuen, si cabe, con mayor actividad y celo los trabajos de formacion de los Registros fiscales de edificios y solares.

Instituto General y Tecnico de Tarragona—Los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como extraordinaria, abonarán en esta Secretaria, durante el mes de Mayo próximo, los derechos academicos como van indicadas.

Ayuntamientos.—El de Vandellos, publi-

— 106 —

zar sigilosamente. Serian aproximadamente las dos de la madrugada, cuando partiendo de la boca de la cueva sonó un disparo que hizo rodar á uno de los bandidos próximos el cual cabeceaba el sueño.

La sorpresa del capitan, del segundo y de los tres bandidos que en aquel sitio dormitaban, fué horrible.

Inmediatamente aprestáronse para la lucha ya que desde luego comprendieron que habian sido vendidos.

Por otra parte el coronel y su asistente al oir el disparo que era la señal convenida con Santiago, cayeron inmediatamente sobre ellos disparando sus armas al paso que desde la entrada de la cueva el hermano del barón de Barbastro y su compañero de viaje comenzaban un tiroteo infernal, viéndose por tanto los bandidos casi acorralados y envueltos en un cerco de fuego y balas.

Santiago, que era el que habia disparado el primer tiro, guardaba el segundo con gran cuidado para emplearlo tan solo en el caso de que el coronel estuviese en peligro de ser herido á traición.

Como no podia ser menos aquella granizada de balas acabó con la vida de los tres bandidos é hirió gravemente al segundo de la cuadrilla en el preciso instante en que Juan el asistente le partia el corazón de una tremenda cuchillada,

— 107 —

ya que la lucha se iba haciendo ya de cuerpo á cuerpo.

El capitan de la cuadrilla que, demasiado confiado, se habia dejado las pistolas en el interior de la cueva creyendo en la superioridad de sus fuerzas y que por ende debido á tal circunstancia las mismas habian servido de poderoso auxilio á los prisioneros, en la imposibilidad de poderlas ir á recoger debido al nutrido fuego que desde la cueva le hacian, comenzó á defenderse con arma blanca echando tajos á diestro y siniestro con vertiginosa prontitud.

Los cuatro bandidos que bastante distanciados entre sí se hallaban de guardia, al oir tal tiroteo, lejos de acudir á auxiliar á sus compañeros y figurándose que habrian sido descubiertos por alguna compañia de soldados, dispersáronse en precipitada marcha y en distintas direcciones no volviéndose á saber mas de ellos.

Entre tanto, la pelea continuaba con tanto ó más encarnecimiento que antes; ya que el capitan, único superviviente de los que de la cuadrilla en aquel sitio se habian hallado, defendiase cual tigre herido palmo á palmo y no parecia sino que algún espíritu maligno velase por él y le hiciese inviolable á las balas que le dirigian.

Por fin, en uno de los saltos que daba para atacar al coronel pasó su arma tan rozando á la cara de Jorge, que creyendo Santiago que su muerte era inevitable, casi á boca de jarro dis-

ca un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el primer trimestre del año actual.

Los de Llorens, Arbós, Alforja, Rojals, Corbera, Santa Perpetua y Alforja anuncian servicios.

CRÓNICA OFICIAL

Banco de España.—Tarragona

Emision de Deuda amortizable al 5 por 100

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905 se amplian las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por titulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplian; llevarán la misma fecha que aquéllos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantia especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos á los titulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25 de los primeramente emtidos, y,por consiguiente, aquellos como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantia, etc., de estos titulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los titulos al tipo de 98'60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesotas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco, y si se hacen por medio de Agente de Cambio y Bolsa, ó de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agente de Cambio, se les abonará á todos ellos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario; que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los titulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, a satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo estregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiéndose á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100,000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientas pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco no necesitan retirar praviamente los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardo deberán contener al dorso el «Recibí» del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos el citado dia 30 del corriente.

Los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan en el Banco de España en garantia de operaciones de préstamos ó de crédito, si antes del dia 30 del actual no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de amortizable, pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa, ó Corredor de Comercio donde no existan aquéllos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantia en obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Tarragona 25 de Abril de 1906.—El Secretario, Joan Slock-r.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Josefe Garzón Ferrer.

FALLECIDOS.—Luis Lima Cabot, Beneficencia, (17 dias).

MATRIMONIOS.—Juan Gonzalez Munné con Pilar Sans Cartañá.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Marcelino.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Armengol.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona v. Tordera, de 1014 ts., c. Villa, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Leith y Valencia v. noruego Bauta, de 447 ts., c. Apold, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Taganrog v. griego Epidophoros, con lastre.

Para Castellón v. inglés Naranja, con carga general.

Para Liverpool y esc.; v. Tordera, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 25.

Crédito agotado

Ha quedado agotado el crédito de pesetas 100,000 para los gastos de oposiciones.

El suplemento de crédico por los atrasos de estas anteciones de 1902, 1903 y 1994, ha quedado sobre la mesa del Senado hasta la reapertura de las Cortes.

Oposiciones

Han sido declarados aptos para realizar tres ejercicios de oposiciones á la cátedra de latin del Instituto de Figueras los señores Almenar, Barrigai, Cazorla, Tejedor, Martin, Lagambarri, Prim y Rodriguez.

Catedra de paleografia

Se ha encargado de la cátedra de paleografía vacante en la sección de letras de la Universidad Central, por fallecimiento de don Mariano Muños Rivero, el catedrático don Vicente Vizcuan.

El himno a la bandera

El general Luque tiene el proyecto, como ya dijimos, de organizar un concurso literario para un himno patriótico dedicado á la bandera.

El jurado está compuesto de personas de reconocida competencia, y según tenemos entendido, será ofrecida la presidencia á don José Echegaray.

Para la boda del Rey

Está terminándose el programa de festejos con motivo de la boda del Rey.

Estos se dividirán en tres partes.

1.° Fiesta intimas y palatinas que se celebrarán antes de la boda.

2.° Fiestas solemnes á las que concurrirán las embajadas extraordinarias y que durarán cinco dias.

Tercero. Fiestas populares que durarán seis dias.

El correjo será magnifico.

La boda se celebrará en la iglesia de las Jerónima.

Se supone que cuando llegue el primer coche á la Carrera de San Jerónimo el último estará saliendo de Palacio.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación extraña que se le dirijan censuras por haberse publicado la ley de jurisdicciones. Dice que una vez sancionada esta ley debia ser publicada en la «Gaceta».

Añade el conde de Romanones que ha cumplido su palabra de publicar simultáneamente dicha ley y el decreto restableciendo las garantias constitucionales en Barcelona.

Ha manifestado también el ministro que se pondrá de acuerdo con el gobernador para acabar con la «golferia» en Madrid.

Pueblo en alarma

En vista de los telegramas alarmantes recibidos de Graus por temor que se derrumbe la histórica piedra que amenaza desplomarse, el ministro de Fomento ha dictado una Real orden mandando proceder á la demolición de dicha piedra.

Las cigarreras

Cádiz.—En la fábrica de tabacos se ha planteado un conflicto grave.

Las cigarreras, después de cobrar sus jornales, se negaron á continuar trabajando por la mala calidad del papel para liar cigarrillos.

El alcalde consiguió que mañana volvieran al trabajo, ante la promesa de que dentro quince dias tendrán mejor papel.

Crisis obrera

Han salido de Arcos para Bornos, Vilamartin y otros pueblos, don Alfonso Buillas y don José Morato con objeto de continuar sus estudios sobre la crisis agraria.

Está mejorado mucho, gracia á las útimas lluvias, pero ha empeorado en Chiclana y San Fernando, por no haber beneficiado la lluvia.

Paris, 25.

Agitacion en Servia

De Viena telegrafian que se observa gran agitación en Servia y se recela de las tropas.

La guardia del Palacio real se ha encomendado á 600 gendarmes.

Se habla de un complot para exigir al rey Pedro que abdique y ofrecer la corona al principe Jorge de Grecia.

Dinero que vuela

Un despacho de Nueva York refiriéndose á noticias de Pittsbourgs dice que la comisión encargada de recompensar actos de heroismo, con fondos del archimillionario Carnegie se dirigia anteayer á dicha población en automovil.

Mientras el vehiculo marchaba á toda velocidad y los que lo ocupaban tenian las manos en los sombreros para evitar que el viento se los arrebatase y se inclinaban para autenuar las molestias del aire se perdieron 25.000 dollars de la cantidad destinada á socorrer las victimas de los terremotos.

Ultimas noticias

Contestando el ministro de Negocios Extranjeros, de Roma, á la interpelación hecha al gobierno por un senador, ha dicho que Italia seguirá cordialmente fiel á la Tiple alianza, pero que desea mantener su tradicional amistad con Francia é Inglaterra.

Ha añadido el ministro que la situación internacional es la misma, y que no hay razón alguna para cambiar la politica del equilibrio europeo.

—El presidente del Parlamento alemán ha pronunciado un discurso haciendo alusión á los desastres de San Francisco y del Vesubio, expresando la simpatia de Alemania por los pueblos y de América.

—El sultán de Turquia ha dirigido un telegrama de honda simpatia al presidente Roosevelt con ocasión de la catástrofe de San Francisco.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Gran función para hoy:
Debut de la gran compañia Palma-Reig con el estreno de la comedia en tros actos Mujer gazmoña y marido infiel y estreno del sainete El contrabando.
A las nueve en punto.

Centre Catalá Gran función para hoy:
La zarzuela Las tentaciones de San Antonio; la señorita Mercedes Sala cantará varios trozos de distintas óperas y la zarzuela Los granujas.
A las nueveen punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.



MARCA DE GARANTIA

UNA CASA DE LONDRES
que está relacionada con todos los principales comerciantes en vinos de Inglaterra desea la representación de una casa de Tarragona, importante en el negocio de vinos.
Dirigirse á Vintage C/o Thos Colman y C.°, Granville House, Arundel Street, Strand, Londres.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Aviso
Per tenerse que ausentar su dueño, se vende una finca de recreo á medio kilómetro de esta ciudad, con agua, casa, cercada de pared y con hermosas vistas al mar y á la campiña.
Para informes dirigirse á la imprenta de este diario

Anuncio
Por ausentarse su dueño se vende una tienda situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital.
Para informes, dirijirse á la redacción de este diario.

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY 4,
TARRAGONA

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á DOS REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dósis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando órigen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando llevais á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.
El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA BRASIL

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898	ENOSÓTERO	MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Sucursal en Tarragona
BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO
PARA
BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS
Y VICEVERSA

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Despacho central en Tarragona
7, UNIÓN, 7

Trabajos comerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.